Mauricio Castro Cota, un héroe entre las sombras y el olvido

FOTOS: Cortesía.

Tierra Incógnita

Por Sealtiel Enciso Pérez

La Paz, Baja California Sur (BCS). **Baja California Sur**, en la actualidad, es una tierra que goza de una tranquilidad y progreso envidiable. Sus habitantes disfrutamos de oportunidades de desarrollo, tanto en el campo laboral como en

el de los estudios, que difícilmente se tienen en otras partes de la geografía mexicana. Sin embargo, esto no siempre fue así, el gozar de estos frutos fue producto del esfuerzo y tesón de sus habitantes, así como el arrostrar peligros y pagar su cuota de sangre cuando las circunstancias así lo requirieron.

*Uno de los sucesos más lamentables que ocurrió en el devenir histórico de nuestra península sucedió durante la injusta guerra de invasión que llevó a cabo el ejército de los **Estados Unidos de América** sobre nuestra nación, la cual, apenas 26 años antes había alcanzado su independencia del **Imperio Español** y aún cargaba con las pesadas cadenas de las luchas intestinas y una economía incipiente y malograda por los efectos de casi una decena de años en batallas.*

También te podría interesar: ***La balandra El Triunfo de la Santa Cruz, una obra de ingeniería californiana***

Lo anterior, lo supieron capitalizar los *yankees* al promover una lucha injusta y desigual que desembocó en la pérdida de más de la mitad del territorio que nos fue heredado tras la lucha independentista. Fueron tiempos aciagos y muy difíciles, sin embargo, es en esos momentos en que salen a relucir los temperamentos heroicos de los grandes patriotas, tal fue el caso de **Mauricio Castro Cota**, el cual no dudó un solo instante en organizar la resistencia de los sudcalifornianos que no deseaban verse bajo el yugo opresor de una fuerza extranjera.

Castro Cota nació en el pueblo de **San José del Cabo** el 22 de septiembre de 1806. Poco se sabe sobre su infancia y juventud, sin embargo, es muy probable que la haya vivido en la apacible tranquilidad de su pueblo natal, correteando entre las grandes huertas de mangos y naranjas, y, ya en sus años de juventud, ayudando a su familia en las labores del campo, las cuales combinó con sus estudios.

> *De acuerdo a documentos que se encuentran en el **Archivo Histórico "Pablo L. Martínez"** del **Gobierno del Estado de Baja California Sur**, en el año de 1847, **Mauricio Castro** se encontraba desempeñando el cargo de Primer Vocal de la Diputación Territorial de **Baja California**. Lo anterior nos hace suponer que era un ciudadano que se había destacado por su positivo desempeño cívico e inteligencia, y era reconocido por los ciudadanos prominentes de este territorio al elegirlo como su representante, dentro de una de las mayores investiduras con las que se había dotado a nuestras tierras de **California**.*

Debido a los funestos sucesos ocurridos en **Texas**, el gobierno *yankee* declaró la guerra a nuestra joven nación el 14 de septiembre de 1846, pero fue hasta la primavera del año siguiente que iniciaron acciones de invasión hacia la **Baja California**. Por mar llegó una escuadra de barcos al mando del comodoro **William Shubrick**, la cual conducía un contingente de más de 300 soldados que tomaron posiciones en los poblados de **La Paz, San José del Cabo, Cabo San Lucas** y **Loreto.**

*En aquel entonces, el gobierno del Distrito Sur de la **Baja California** estaba en manos del jefe político **Francisco Palacios Miranda**, el cual, atemorizado por la fuerza destacamentada del ejército invasor, se apresuró a declarar al territorio bajo su mando como neutral, prohibiendo realizar cualquier acción de defensa del territorio. Es importante mencionar que esta decisión fue respaldada por varios grupos de comerciantes y aristócratas que vivían en **La Paz** y otras importantes cabeceras de los municipios del*

*Distrito de **Baja California,** los cuales vieron la oportunidad de una probable anexión de estas tierras al país del Norte, y con ello ver incrementadas sus fortunas.*

Sin embargo, el sentir de los rancheros, de los trabajadores de las fábricas, de las huertas, los marineros, los trabajadores de los trapiches, es decir, de la mayoría de los habitantes de esta **California** indómita, no era el mismo. Los californianos de pura estirpe se sentían lastimados en sus sentimientos de libertad y soberanía, y no dudaron ni un momento en unirse para ofrecerle resistencia a uno de los ejércitos más poderos del mundo. Fue en esos momentos que surge la necesidad de investir a un sudcaliforniano para que comande las fuerzas en rebeldía, y el candidato natural fue el señor **Mauricio Castro Cota,** el cual, sin dudarlo y sin temor a arrostrar la muerte o la cárcel, tomó la bandera de la libertad que en esos momentos le entregaban las fuerzas insurgentes de la media península.

*Fue el 15 de febrero de 1847, en una reunión realizada en la clandestinidad, en el poblado de **Santa Anita**, cerca del pueblo que vio nacer a este héroe, que se le dio posesión del cargo ya mencionado. Al recibir este grande honor, **Mauricio Castro** pronunció esta frase que fue su divisa durante la lucha de resistencia que encabezó: "Estos pueblos han decido unirse a sus ruinas, antes de aceptar el yugo extranjero".*

De inmediato empezó a organizar a grupos rebeldes, integrados en su mayoría por *venaderos* de los ranchos del sur de la **California**, los cuales, a través de la guerra de guerrillas, causaron una gran cantidad de bajas al ejército invasor y, a lo menos, el incomodarlos frecuentemente ya que los mantenían en zozobra sin saber en qué momento o lugar recibirían una bala que les cegaría la vida. **Mauricio Castro** se mantuvo en comunicación con los comandantes de los ejércitos que sostenían la soberanía de nuestra nación, luchando en otros puntos de la geografía nacional. A través de esta

correspondencia fue enterado que el Capitán **Manuel Pineda Muñoz** llegaría a nuestras tierras a conformar un ejército para seguir haciendo frente a los invasores.

Bajo el mando de **Mauricio Castro**, **Manuel Pineda** logró vencer al ejército *yankee* en el poblado de **Mulegé**, siendo la única victoria lograda por el ejército mexicano en el noroeste del país. Posteriormente, se reunieron ambos en el poblado de **San Antonio** donde continuaron integrando un contingente, el cual alcanzó la cantidad de 500 combatientes, mismos con los que organizó el ataque a la fuerza invasora en el poblado de **La Paz** los días 16 y 17 de noviembre de 1847; posteriormente, se trasladaron a **San José del Cabo** para tratar de capturar este importante bastión.

> *Los combates fueron cruentos durante los días del 18 al 20 de noviembre. Lamentablemente, este último día es herido mortalmente el Capitan **José Antonio Mijares,** el cual fallece al día siguiente. A partir de esa fecha se refuerza el cerco que establece el ejército yankee sobre los rebeldes, hasta que a finales de ese año caen presos **Mauricio Castro** y **Manuel Pineda,** con lo que cesa la lucha de resistencia.*

A pesar de que en el mes de febrero de 1848 se firma el acuerdo de rendición del ejército mexicano con los estadounidenses, éstos últimos permanecen durante varios meses en los puertos de **Baja California,** tal vez esperando que en un golpe de suerte el gobierno mexicano ceda estos territorios y ellos puedan tomarlos como botín de esta cobarde y desigual invasión que llevaron a cabo. Afortunadamente, para mediados de ese año, el ejército *yankee* abandona nuestras tierras, llevándose consigo más de 300 familias de sudcalifornianos traidores que los apoyaron durante todo el tiempo que invadieron nuestras tierras y que, ante el temor de ser enjuiciados una vez que no tuvieran la protección de los invasores, prefirieron salir huyendo bajo la bandera de las barras y las estrellas.

Una vez en libertad, **Mauricio Castro Cota** regresa a sus ocupaciones cotidianas y a hacerse cargo de su rancho *San Vicente*, cercano a **San José del Cabo.** 17 años después, en

1865, cuando se encontraba desempeñando el cargo de diputado de la Asamblea Legislativa, cuya función era la de coadyuvar en la correcta administración del la península bajacaliforniana, de la cual **Félix Gibert** era su jefe político, se tuvo conocimiento que el ejército invasor francés se encontraba ya en el estado de **Sinaloa** y que era inminente que en cualquier momento se decidiera a cruzar el **Golfo de California,** e iniciar la invasión de esta península. Ante esta alarmante noticia, el sr. **Gibert** citó de forma urgente y extraordinaria a los integrantes de la Asamblea, con el propósito de analizar las posibilidades de éxito que tendría el organizar una defensa del territorio. Varios diputados exigieron al jefe político que iniciara, con los recursos que se tuvieran, las acciones de defensa y que destituyera al jefe de Hacienda por considerarlo que hacía un manejo inadecuado de los recursos. **Mauricio Castro** y otros diputados se opusieron a tal decisión, aduciendo que no existían elementos para sostener la acusación y además que la asamblea no tenía estas atribuciones.

Mientras esto ocurría, **Félix Gibert** negociaba con el representante que había designado el gobierno usurpador de **Maximiliano de Habsburgo** para nuestro territorio, el sr. **Rafael Espinoza**, y le solicitó que le enviara toda la documentación necesaria para la adhesión de nuestro territorio al *Imperio*, para que la Asamblea Legislativa, los Ayuntamientos y el Tribunal Superior de Justicia las analizaran y, en su caso, decidieran el rumbo a tomar. Al final, la mayoría de los consultados decidieron firmar los documentos de adhesión dejando firmemente asentado en un Acta que estaban convencidos de sus sentimientos, claramente a favor de la República, pero en aras de no provocar un derramamiento inútil de sangre californiana ante un ejército mejor armado, mejor entrenado y más numeroso, se veían ante la grave decisión de reconocer la autoridad del imperio francés.

Es necesario hacer constar que hubo diputados como **Manuel**

Navarro y **Tirso Hidalgo** que se declararon en franco desacuerdo y rebeldía, y convocaron a los ciudadanos a levantarse en armas ante la probable invasión del ejército monárquico.

Fue en el mes de octubre de 1865 que **Rafael Espinoza** llegó a **La Paz** buscando, junto con su aliado **Félix Gibert,** el convencer a todos los representantes populares de la firma de estos *Exhortos de Adhesión al Imperio*, sin embargo, los diputados disidentes conformaron una contraofensiva armada, la cual hizo huir apresuradamente del territorio a ambos políticos entreguistas. Meses después, la Asamblea Legislativa elije a **Antonio Pedrín** como jefe político y de inmediato emite una valiente negativa a las fuerzas de **Maximiliano** para reconocerlo como gobierno legítimo de la nación. Pasaron meses de grandes zozobras, sin saber si ocurriría la tan anunciada invasión, hasta que, en febrero de 1866, llega la tan anhelada noticia de que el ejército francés huía en franca retirada tras la reconquista de los territorios por el ejército de la República.

*Considero que la actuación de **Mauricio Castro Cota** en esta situación tan comprometida y azarosa, buscaba el bien común de los bajacalifornianos y en ningún momento cruzó por su mente el deseo de apoyar a un gobierno extranjero por encima de la República Legítima que representaba el presidente **Juárez**.*

Eran momentos difíciles, en donde había una ausencia casi total de armas, municiones y personal que pudiera hacer frente a una probable invasión de un ejército bien pertrechado y adiestrado en las artes de la guerra. Hay decisiones que se deben de tomar sin pensar en la incomprensión de las generaciones venideras o en el inexorable fallo de la historia.

Con la tranquilidad de haber servido a su patria y a su tierra natal y contando con el afecto y reconocimiento de todos sus conciudadanos, fallece el 11 de junio de 1879 a la edad de 76

años.

Los grandes hombres como **Mauricio Castro Cota,** son como las carretas que van cargadas, no hacen ruido. Las ruidosas son aquellas que van vacías y que para hacerse oír hacen alharaca y escándalo, sin darse cuenta que eso los delata y los afrenta. Sirva este espacio para hacer un llamado al pueblo y al gobierno y que se rescate de las sombras y del olvido a este gran prohombre sudcaliforniano.

> *Hago eco del grupo **Raíces de Los Cabos**, los cuales el 19 de abril del presente año solicitaron al representante del **Gobierno del Estado de B.C.S.** en el Municipio de **Los Cabos**, el reinhumar los restos de este gran patriota en la **Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres**.*

Mauricio Castro, con su vida, sus obras y su ejemplo, ha pagado su derecho para poder reposar entre estos grandes hombres y mujeres de la **California del Sur.**

Bibliografía:

Historia de la Baja California – Pablo Leocadio Martínez Márquez

Guía Familiar de Baja California 1700-1900 – Pablo Leocadio Martínez Márquez

–

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.